

## Guía Docente: Didáctica de la expresión plástica

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil 2021
<b>Plan de estudios</b>	2021
<b>Materia</b>	Música, expresión plástica y corporal
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Primer Trimestre
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Norberto Bayo Maestre	<b>Correo electrónico</b>	norberto.bayo@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Orcid</a> <a href="#">Linkedin</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Didáctica de la expresión corporal</li> <li>Didáctica de la expresión plástica</li> <li>Didáctica de la música</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>Esta asignatura se inscribe en la materia «Música, expresión plástica y corporal» conectando directamente con las asignaturas de «Didáctica de la expresión corporal» y «Didáctica de la música».</p> <p>La asignatura, teniendo como eje central la cultura visual, busca mostrar el lenguaje artístico, audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, las cuales requieren un tratamiento educativo especial para esta etapa. A partir del uso apropiado de estos lenguajes, se inicia a niñas y niños en la comprensión de los mensajes audiovisuales y artísticos en su utilización adecuada. En esta asignatura se analizarán y valorarán los mensajes audiovisuales, las artes plásticas y la cultura visual para este momento evolutivo y se interconectará el lenguaje artístico, audiovisual y las TIC con el diseño de actividades de aplicación didáctica que potencien la creatividad y el análisis crítico en los niños.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• CG11 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</li> <li>• CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CE51 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• CE52 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.</li> <li>• CE54 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</li> <li>• CE55 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.</li> <li>• CE56 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• Conoce las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</li> <li>• Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• Conoce los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• Elabora propuestas didácticas que fomentan la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</li> <li>• Analiza los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.</li> <li>• Promueve la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>El lenguaje artístico, audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso apropiado, inicia a niñas y niños en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada. En esta asignatura se analizarán y valorarán los mensajes audiovisuales, las artes plásticas y la cultura visual para este momento evolutivo y se interconectará el lenguaje artístico, audiovisual y las TIC con el diseño de actividades de aplicación didáctica que potencien la creatividad y el análisis crítico en el niño. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:</p>
--	--

- La cultura visual: infancia, creatividad y pensamiento crítico. Importancia de la cultura visual. La cultura visual en el entorno infantil. Educación y cultura visual. Educar en la cultura visual. Creatividad, imaginación y cultura visual. Propuestas de actuación en educación Infantil.
- La cultura visual y los medios audiovisuales. Importancia medios visuales en la infancia. Mundo audiovisual y desarrollo del niño. Educación y alfabetización mediática.
- Espacios para el desarrollo de la educación en cultura visual. Metodologías y propuestas de trabajo audiovisual en Educación Infantil. Productos audiovisuales infantiles. Análisis y actividades.
- Cultura visual y educación artística. Historia de la educación artística. El arte infantil. Arte y cultura visual La expresión plástica infantil y la creatividad. Educación artística y cultura visual. Hacia un nuevo currículo de la educación plástica.
- Espacios y elementos para el desarrollo de la plástica. EL dibujo infantil. Materiales y propuestas.
- Las TIC y la cultura visual. La tecnología como parte de la cultura visual. Alfabetización digital.

## Contenidos

### **UD 1. Artes, cultura visual y educación: perspectivas actuales y fundamentos de la creación**

- 1.1. Enseñanza-aprendizaje del arte
- 1.2. El lenguaje del arte y la educación sensible
  - 1.2.1. La expresión plástica en Educación Infantil
  - 1.2.2. Prácticas educativas integrales basadas en artes
  - 1.2.3. La retórica visual
- 1.3. La educación estética
  - 1.3.1. Del museo a la educación
  - 1.3.2. El lenguaje audiovisual y las artes contemporáneas
- 1.4. *Art Thinking*
  - 1.4.1. Pensamiento, subjetividad y educación
  - 1.4.2. Diseño y complejidad creativa

### **UD 2. Educación artística e interdisciplinariedad: laboratorios de aprendizaje**

- 2.1. Pedagogías críticas artísticas
  - 2.1.1. La pedagogía invisible
  - 2.1.2. La educación expandida y el aprendizaje situado
- 2.2. Ecología y desmaterialización de las artes
  - 2.2.1. El paisaje creativo
  - 2.2.2. Conceptualismos: objeto, medio, visualidad y autonomía

### 2.3. La semiótica e interferencias de la creación

2.3.1. La imitación, el juego simbólico, la imagen gráfica, la imagen mental, los recuerdos y el lenguaje

2.3.2. Ontología y fenomenología de la cultura visual y los medios audiovisuales

### **UD 3. Comisariado pedagógico y territorio creativo**

3.1. El proyecto artístico como programa

3.2. Iconografía, iconología y crítica social del arte

3.2.1. Análisis preiconográfico y análisis iconográfico

3.3. El arte de hoy: eclecticismo y originalidad

3.4. Enunciación de los mensajes

3.5. La integración artística en el aula

3.5.1. Interdisciplinariedad y estimulación temprana

3.5.2. Globalización e integración artística en la escuela

3.5.3. Competencia cultural y artística

### **UD 4. La imagen y el objeto artístico**

4.1. La educación de la mirada y la alfabetización de las imágenes

4.1.1. Cambio de paradigma de la didáctica de la expresión artística y visual

4.1.2. Herramientas del lenguaje visual

4.1.3. La evaluación

4.1.4. Metodología DAT: detectar, analizar y transformar

4.2. El currículo artístico en la educación infantil

4.2.1. Objetivos y contenidos en la educación infantil

4.2.2. Las competencias clave y la metodología en educación infantil

4.2.3. Los materiales y los recursos didácticos en el aula

4.2.4. Las artes en la atención temprana

### **UD 5. La obra, lugar de encuentro y significación**

5.1. Desarrollo integral y educación plástica: materiales y técnicas

5.1.1. Juegos lúdicos: imaginación, creatividad y fantasía

5.1.2. Elementos básicos de la expresión plástica

5.1.3. Técnicas y actividades: dactilopintura, estampado, estarcido y barnizado

5.2. Artesanías, manualidades y espacios de aprendizaje

5.2.1. Necesidades de la creación y expresión plástica

5.2.2. Rincón de expresión plástica

**UD 6. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación en Artes**

6.1. Pedagogías inmersivas y cultura contemporánea

6.1.1. La realidad virtual, simulación y nuevos medios

6.1.2. Inteligencia artificial y libre expresión

6.2. Inteligencia emocional y nuevas tecnologías

6.2.1. El profesorado ante la educación de emociones

6.2.2. Pautas de intervención: digitalización y experimentación

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

**Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

**Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.

**Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

**Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

**Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más

adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los



porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Bibliografía básica**

Acaso, M. y Megías, C. (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Paidós Educación.

Este manual propone repensar la vinculación entre las Artes y la pedagogía hoy al

compartir los intereses de calidad, singularidad y pertinencia sociocultural ofreciendo una vinculación con la comunidad. Las herramientas pedagógicas implicadas aquí tratan de definir las experiencias significativas de servicio-aprendizaje siendo garantes de la formación en la sensibilidad, en los derechos culturales y en la integración simbólica de la comunidad. Buscará reconocer en el Art Thinking el ideal de aprender a pensar y ocupar los aprendizajes innovadores.

Acaso, M. (2006). *El lenguaje visual*. Paidós.

La didáctica de la expresión plástica relaciona las experiencias previas y los discursos del lenguaje visual para ofrecer mecanismos de continuidad a lo largo de toda la etapa educativa. A modo práctico, el lenguaje visual permite descubrir en la expresión plástica los aspectos cognitivos, afectivos y emocionales individuales. El lenguaje visual es fundamento de acción y engranaje de nuestra identidad. La función de una educación en Artes ha de vincularse a la expresión plástica con el fin de detectar las acciones de emancipación creativa y las relaciones e intereses del discurso disciplinar.

### Bibliografía complementaria

Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Catarata.

Acaso, M. (2018). *Pedagogías invisibles*. Catarata.

Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Camnitzer, L. (2014). Los propietarios del tiempo, del arte y de la educación. En *Tercer Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía* (pp. 19-29). Arte Actual FLACSO.

Dewey, J. (2014). *El arte como experiencia*. Paidós.

Freedman, K. (2006). *Enseñar la cultura visual*. Octaedro.

Fontcuberta, J. (2016). *La furia de las imágenes*. Galaxia Guttemberg.

Hernández, F. (2007). *Espigadores de la cultura visual*. Octaedro.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, *Boletín Oficial del Estado* núm. 28 § 1654 (2022). <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95>

Rivadeneria, G. (ed.) (2018). *Metodologías y procesos de enseñanza para la creación artística*. UArtes.

### Otros recursos

- Aprendemos juntos BBVA (2018). "Enseñar es un Arte. Ken Robinson, educador y escritor.". Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=WP8WSK-6Pj0>

En este vídeo Ken Robinson muestra sus ideas sobre creatividad, innovación y sistema educativo. Un tratado pedagógico desde el particular punto de vista de este pensador británico.

- Canal Observatorio (2014). "Ana Mae Barbosa". Disponible en Youtube: <https://youtu.be/2zMviPxjONc>

Ana Mae es académica brasileña, doctora en Educación Artística y pionera del área en su país; en este vídeo reflexiona sobre la importancia del Arte en la Educación.

- Esfera Pública (2015). "Pedagogía del arte: la revolución que viene". Entrevista a M. Acaso por T. Ruiz. <http://esferapublica.org/n/esferapublica.org/nfblog/?s=pedagogiafblog/?s=pedagogia>

Video-entrevista a María Acaso sobre Arte, Educación, Cultura Visual y Expresión Artística.

- Filosofía Colectiva (2017). "Roland Barthes. Cultura para principiantes". Disponible en Youtube: <https://youtu.be/DQrsiP2V2jo>

Video divulgativo sobre Roland Barthes (semiótica).

- *La aventura del saber* (2020). "Exposición Institución Libre de Enseñanza". Disponible en <https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-exposicion-institucion-libre-ensenanza/5559772/>

Reportaje documental sobre la Institución Libre de Enseñanza y principales aportes a la educación.

- Los oficios de la cultura (2001). "Comisariado de Arte. Tania Pardo". Disponible en RTVE <https://www.rtve.es/play/videos/los-oficios-de-la-cultura/oficios-cultura-11-06-10/1134867/>

\_\_\_\_\_ (2012). "Antoni Muntadas, artista visual". Disponible en RTVE <https://www.rtve.es/play/videos/los-oficios-de-la-cultura/oficios-cultura-antoni-muntadas-artista-visual/1306578/>

"Los oficios de la cultura" es un programa de televisión de divulgación cultural. En estos dos programas observamos la figura de una comisaria en arte contemporáneo (Tania Pardo) y de un artista multidisciplinar español muy conocido (Antoni Muntadas).

- Radio Reina Sofía (2016). "Arte y Educación. Identidades y relaciones fronteras". Disponible en: <https://radio.museoreinasofia.es/arte-educacion>

Podcast sobre la exposición "Identidades y relaciones fronteras" y las actividades de mediación llevadas a cabo en el Centro de Arte Reina Sofía (Madrid).

- Viaje al interior de la cultura (2013). "Episodio 1". Disponible en RTVE <https://www.rtve.es/play/videos/viaje-al-interior-de-la-cultura/viaje-interior-cultura-22-09-13/2027019/>

\_\_\_\_\_ (2013). "Episodio 2". Disponible en RTVE <https://www.rtve.es/play/videos/viaje-al-interior-de-la-cultura/viaje-interior-cultura-29-09-13/2036810/>

\_\_\_\_\_ (2013). "Episodio 3". Disponible en RTVE <https://www.rtve.es/play/videos/viaje-al-interior-de-la-cultura/viaje-interior-cultura-06-10-13/2049687/>

"Viaje al interior de la cultura" es un programa de televisión de divulgación cultural. En estos primeros tres capítulos se presentan cuestiones relativas a la cultura visual, al lenguaje del arte, a la sociedad y la comunidad.